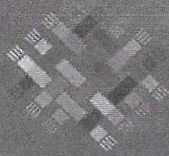


Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales

relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 Y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)



02 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

NOMBRE:

C. ABEL OTERO ACOSTA.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49
FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

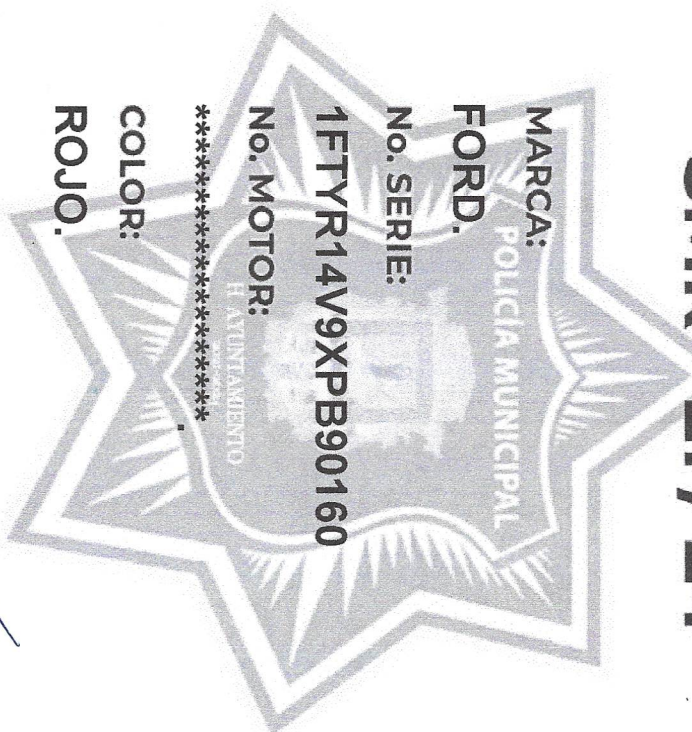
PICK UP.

AÑO/MODELO:

1999.

SMR - 21 / 24

01 DE OCTUBRE DE 2022.



MARCA:

FORD.

No. SERIE:

1FTYR14V9XPB90160

No. MOTOR:

COLOR:

ROJO.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ
Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS
Y/O CARGA.

No. 2022 A-827

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

A. Abel Otero Acosta

Lic. Emmanuel ~~do~~ **Diáz**
Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024

